



San Fernando del Valle de Catamarca, 15 de Octubre del 2020.-

**Señor Presidente Daniel Zelaya
Del Concejo Deliberante de la
Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca**

.....
Su Despacho:

*Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su digno intermedio al Cuerpo Legislativo que preside, a los fines de presentar adjunto el Proyecto de Declaración “**Declárese de interés Municipal al 90º aniversario del Club Deportivo Coronel Daza ubicado en Banda de Varela, que se celebró el día 12 de Octubre del 2.020**”, y solicitarle su inclusión en el Orden del Día de la próxima Sesión a fines de que siga el trámite Parlamentario correspondiente. Sin otro motivo me despido de Ud. atentamente. -*



@Franciscososa

concejalsosa@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Catamarca, Rivadavia 1040.



AUTOR: *Concejal Francisco Sosa*

PROYECTO: *DECLARACIÓN.-*

OBJETIVO: *“Declárese de interés Municipal al 90º aniversario del Club Deportivo Coronel Daza ubicado en Banda de Varela, que se celebró el día 12 de Octubre del 2.020”.-*

FUNDAMENTACIÓN

Señoras y Señores Concejales, me dirijo a Uds. a fin de elevar para su consideración, el Proyecto de Declaración sobre ***“Declárese de interés Municipal al 90º aniversario del Club Deportivo Coronel Daza ubicado en Banda de Varela, que se celebró el día 12 de Octubre del 2.020”.-***

La fundación del Club Deportivo Coronel Daza fue idea de varios, entre ellos un ex colaborador directo del Teniente Coronel José Silvano Daza, don Rodolfo Martínez, a las postres primer presidente de la institución; así nacia un 12 de octubre de 1930 esta Institución.

Después, Segundo Ramón Figueroa, Carasolio Figueroa, Aníbal Córdoba, Sebastián Alejandro Corpacci, Chacho Cano y varios otros fueron sucediéndose en la presidencia de la prestigiosa institución del Barrio de Banda de Varela, en la ciudad Capital.

Hasta que en 1964, aparecía por allí un joven, hijo de un prestigioso y reconocido vecino, que con tan solo 19 años pedía, junto a algunos otros, la intervención de la entidad por su acefalía.

Ese pibe era nada más y nada menos que el ex presidente de la entidad, Jorge César Vargas.



@Franciscososa

concejalsosa@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Catamarca. Rivadavia 1040.



CDSFVC

CONCEJAL
FRANCISCO
SOSA

Fueron hasta el domicilio de don Juanino Córdoba y le pidieron los libros de la entidad y fue designado interventor; dos años más tarde, lograban el primer campeonato en la Liga Chacarera de fútbol, al vencer por 2 a 0 en la final a Parque Daza.

Coronel Daza comienza gestarse en el año 1.983 ese año este muchacho comprometido, visionario y progresista se hacía cargo de la Presidencia del Club, era Jorge César Vargas, ese año surgió frente de la institución y allí mismo se realizan las gestiones y se compra la primera parte del actual predio deportivo a López Rodríguez y a partir de allí comienza a elegirse ese gigante de Banda de Varela, que hoy es el Club.

Jorge César Vargas será siempre el recuerdo porque dio vida a la Institución, como tantos otros dirigentes: María Castillo de Vildoza, Carlos Carreño Padre, Carlos Carreño hijo, Humberto Rojas, Ciro Ramón Vilte, Carlos de la Torre, Carlos Molina, y muchos otros que dejaron su vida al Club.

Con el correr de los años se logró construir el estadio modelo y en 2.014 Jorge Vargas, dejaba la presidencia a un joven y entusiasmado vecino de tan sólo 24 años para que fuera el Presidente, fue elegido por más de 100 socios. Aldo Efraín Ledesma, actual Presidente.

Quien demostró a lo largo de estos 7 años de gestión, seguir por el camino de crecimiento con pequeños y grandes logros, en lo deportivo como en lo institucional, acompañados de fieles dirigentes como: Dario Molina, Fernando Navarro, Marcelo Arias, Ruben Vildoza, José Barrionuevo, Hugo Vildoza; colaboradores como Diego Ledesma, Francisco Romero, Walter Lobo, Exequiel Ledesma.

Son 90 años de historia de los batateros, son 90 años de trayectoria en el deporte, son 90 años de historia en Banda de Varela.-



@Franciscososa

concejalsosa@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Catamarca, Rivadavia 1040.



PROYECTO DE DECLARACIÓN

ARTICULO 1º: “Declárese de interés Municipal al 90º aniversario del Club Deportivo Coronel Daza ubicado en Banda de Varela, que se celebró el día 12 de Octubre del 2.020”.-

ARTICULO 2º: Procédase a la entrega de un Diploma, a la Sra. Presidente Aldo Efraín Ledesma , en representación de la misma, conforme lo establece el Art. 7 de la ordenanza N° 3677/03.-

ARTICULO 3º: De Forma.-



@Franciscososa
concejalsosa@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Catamarca, Rivadavia 1040.